



Seminario permanente de Representantes 2022-23

JUSTIFICACIÓN:

El Plan Marco de Formación de la Comunidad Autónoma de Extremadura recoge entre las actividades formativas la formación a los Representantes de los Centros en el CPR. El CPR diseña y desarrolla actuaciones de formación, asesoramiento y apoyo para los centros que faciliten y favorezcan el trabajo de los equipos docentes, teniendo en cuenta sus demandas y las directrices de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa. En el marco de esta coordinación, el CPR de Cáceres diseña esta actividad de formación para desarrollar acciones formativas que potencien el liderazgo pedagógico de los Representantes de los Centros, se traslade información que facilite la formación de los docentes e iniciar la elaboración del Plan de Formación de cada Centro.

En estas circunstancias el CPR quiere mantener una comunicación fluida y constante con los centros educativos, para asesorar y apoyar a los docentes siempre en aras de facilitar la tarea educativa del profesorado.

OBJETIVOS:

- Dar a conocer las líneas prioritarias de actuación en el CPR y en la Consejería de Educación y Empleo.
- Informar del Plan de Actuación del CPR para el curso 2022-23.
- Establecer estrategias de comunicación entre los centros y el CPR.
- Detección de necesidades de formación que demanden los centros.
- Elevar propuestas de mejora a la Administración Educativa.
- Concienciar de la importancia de hacer el Plan de Formación de Centro. Iniciar su elaboración.

CONTENIDOS:

- Estructura y normativa relacionada con la Formación del profesorado. Líneas prioritarias de actuación curso 202223. Modalidades de formación.
- Organización del CPR de Cáceres. El Plan de Formación del CPR de Cáceres. Asesorías. Papel del asesor/a de formación permanente.
- Convocatorias de la Consejería de Educación y Empleo relacionadas con la Formación del Profesorado.
- El representante de formación en el Consejo del CPR.
- Papel y funciones de los representantes de formación como coordinadores y líderes de la

formación en los centros.

- Detección de las necesidades de formación entre el profesorado de los centros.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará on-line a través de la plataforma meet. Será un proceso de formación e información entre los y las asesores/as del CPR y los/las representantes de los centros.

LUGAR, DURACIÓN Y HORARIO:

Duración: 8 horas, equivalentes a **1 crédito de formación**.

Lugar de celebración: CPR de Cáceres. Las **sesiones** se desarrollarán de forma presencial en las dependencias del CPR.

Horario: de 17:30 a 19:30 horas.

Calendario: 20 de octubre; las demás fechas se concretarán en la primera reunión.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los representantes de los centros en la demarcación del CPR de Cáceres.

El número mínimo de participantes será de 12 y podrán participar todos los representantes de los centros en el CPR.

PONENTES:

Los asesores y asesoras del CPR de Cáceres

INSCRIPCIONES:

Periodo de Inscripción: Del 10 al 19 de octubre.

Inscripciones on-line: <http://inscripciones.educarex.es>

Importante: comprobar en los datos de la inscripción que aparece el correo de Educarex

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres [CPR Cáceres] e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres.

Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres [CPR Cáceres], C/ Gómez Becerra, 6, 10001 - Cáceres o en el correo electrónico cpr.caceres@juntaex.es.

EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN:

Tendrán derecho a certificado todo el profesorado participante que supere el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000) y que tengan evaluación positiva de la Cualificación Profesional en el desarrollo de la actividad. Para finalizar la acción formativa se cumplimentará un cuestionario de evaluación *on-line* a través del enlace que se facilite.

ASESORAS RESPONSABLES:

Covadonga Rodríguez Hernández. Directora del CPR de Cáceres.

direccion.cprcaceres@educarex.es. Tlf. 927004868 (74868)

Ana Belén de la Osa Sánchez. Asesora de Formación de Puestos Específicos

anabelen.delaosa@educarex.es. Tfno: 927004848 (74848)

Página web del C.P.R. : <http://cprcaceres.juntaextremadura.net>



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo